

## ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN N° 78 - NOVIEMBRE 2011

# RÉGIMEN DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

**IMPORTANTE:** Una vez incorporado el presente envío, por favor entregue de inmediato al usuario de la obra esta Hoja Remisoria para su oportuna información.

**Apreciado suscriptor:**

Sustituya las hojas de su obra por las de la misma numeración que le estamos remitiendo, agregue las hojas nuevas que no reemplazan a otras y elimine las indicadas. Anote en la casilla N° 78 del "Cuadro para Control de Envíos Periódicos" el recibo de este servicio.

El presente envío periódico consta de 93 hojas cuyos números impares son los siguientes: 1 a 25 y 35 (hojas azules); 1 a 3, 67 a 71, 83, 143, 490-53, 581 a 607, 640-9 a 675 y 701 a 754-25 (hojas blancas).

**Hojas nuevas:** 673 y 754-1 a 754-25 (hojas blancas).

**Hoja eliminada:** 611 (hoja blanca).

**De especial interés:**

**Decis. 761/2011, CAM.** Otorga el estatus de observador de la Comunidad Andina al Reino de España (§ 0143-1).

**Circ. 26/2011, Mincomercio.** Informa sobre la entrada en vigor del Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela (§ 4788, 4789).

Atentamente,

**LEGIS EDITORES S.A.**

Envío elaborado por *Gloria Patricia Gaviria Blanco*, Redactora de la Unidad de Comercio Exterior de Legis

Ahora todos nuestros suscriptores reciben ***sin costo adicional*** el boletín electrónico **LEGISHOY**, con las principales novedades jurídicas de su publicación <



Para recibirlo es necesario que registre su correo electrónico por la línea Contacto Legis en Bogotá 425 52 00, para el resto del país al 01 8000 912101 o a través de nuestra página web [www.legis.com.co](http://www.legis.com.co)

